

## Aranceles, Comisiones y recuperos en Oficinas de ALyC - Resolución

Se hace saber que, en función a los volúmenes y frecuencia de operaciones podrán aplicarse bonificaciones.

La presente tabla de aranceles y comisiones fue aprobada por Acta de Directorio N° 999 de fecha 16 de septiembre de 2024

<b>Tipo de Operación</b>	<b>% (*)</b>
Contado	hasta 4%
Contado Block	hasta 4%
Pase Colocador % con detalle de prorrata <sup>(1)</sup>	hasta 8%
Pase Tomador % con detalle de prorrata <sup>(1)</sup>	hasta 8%
Caución Colocadora % con detalle de prorrata <sup>(1)</sup>	hasta 8%
Caución Tomadora % con detalle de prorrata <sup>(1)</sup>	hasta 8%
Opciones	hasta 4%
Préstamo para venta en corto % con detalle de prorrata	hasta 2%
Préstamo colocador de títulos % con detalle de prorrata	hasta 2%
Préstamo tomador de títulos % con detalle de prorrata	hasta 2%
<b>Comisiones y recuperos</b>	
Colocaciones primarias	hasta 4%
Licitaciones	hasta 2%
Servicio de custodia (no incluye costos de Caja de Valores)	hasta 2%
Servicio sobre custodia acreencias títulos (no incluye costos de Caja de Valores)	hasta 3%
<b>Otros Servicios Operativos</b>	
Negociación de cheques de pago diferido	hasta 5%
Mandatos al exterior	hasta 3%
Operaciones Rofex	hasta 3%
<b>Gastos Administrativos</b>	
Mantenimiento de cuenta	hasta USD 1.500
Derecho de Mercado Títulos	hasta 1%
Derecho de Mercado Acciones 0,08 + IVA 21%	hasta 1%
Derecho de Mercado pase y caución prorrato	hasta 1%

<sup>(1)</sup> Tasa nominal anual (TNA) Base 30/360

<sup>(\*)</sup> Los aranceles no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), será aplicado según corresponda, sobre el importe de la comisión ó arancel.